

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA****4931** *SANAKY, S.L.*

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución 4/10 del Juzgado de lo Social nº 1 de Mieres, seguido a instancia de Omar González Saldaña, contra la empresa Sanaky, S.L., sobre ordinario, se ha dictado auto de fecha 23 de febrero 2010 en el que se declara a la ejecutada Sanaky, S.L., en situación de insolvencia total por un importe de 3.961,84 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artº 274.5 de la LPL, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Mieres, 23 de febrero de 2010.- El Secretario Judicial.

ID: A100012707-1